

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universidad de Puerto Rico
Oficina de Estudias Canduados
Apartado 2020
Mayaguez, Puerto Rico 00681
Tel (787) 892-1040/est. 3809
| Tel (787) 269-5489
egradándos Oupracedu
http://gradapna.edu

University of Puerto Reco
Magnifiles Campus
Office of Graduate Studies
P.O. Box 9020
Mayaguer Puerto Reco 00681
Tel (787) 852-4040, ext. 5809
Par (787) 265-3469
egriduatios Ouprinedia
http://grad.uprin.edu



Directores y Coordinadores de los Programas Graduados

Dr. Anand D. Sharma
Director de Estudios Graduados y
Decano Asociado de Asuntos Académicos

8 de ctubre de 2008

RESULTADOS EXÁMENES DE GRADO

La Oficina de Estudios Graduados luego de revisar las prácticas relacionadas con los informes de resultados de los distintos exámenes de grado a nivel de maestría y doctorado; ha adoptado las normas que se resumen a continuación. Las mismas tendrán efectividad a partir de la fecha de emisión de este comunicado.

- Semestralmente los departamentos notificaran mediante comunicado oficial a la Oficina de Estudios Graduados un informe de los candidatos a examinarse. Este informe debe incluir: nombre del estudiante, número de identificación, tipo de examen, primera o segunda vez y fecha pautada para administrar el examen.
- Los exámenes de grado sólo se podrán administrar durante el período lectivo.
- Deben enviar el original del informe de resultados (Formulario DAAEG21) a la Oficina del Registrador y copia a la OEG dentro de los próximos <u>quince días</u>.
- Los resultados serán reportados a la Oficina del Registrador y la Oficina de Estudios Graduados independientemente el examen haya sido administrado por primera o segunda vez.
- Los resultados serán reportados a la Oficina del Registrador y la Oficina de Estudios Graduados a pesar de existir un proceso apelativo por parte del estudiante o los estudiantes que tomaron el mismo.

Una vez estas normas estén vigor esparamos reducir el atraso en algunos procesos administrativos y académicos. Además, de hacer cumplir las normas establecidas en la <u>Certicación 97-21, Artículo G, Inciso 10: Fracasa por segunda vez en cualquiera de los exámenes de grado.</u>

DAAEG21 Revisado octubre 2008

## UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ OFICINA DE ESTUDIOS GRADUADOS

EXAMEN*					
Registraduria:					
Apellidos, Nombre		Número de Identificación	Departame	Departamento o Programa	
fue admitido(a) por prir		egunda vez al examo	•	, .,	
Oficina de Estudios Gradua					
Area Examinada	Calificació			Fecha	
				<del></del>	
l estudiante: aprobó	fracasó el exar	men.			
Indique nombre de examen ( DOCTORADO ) *Indique calificación (numéric **Indique los miembros del Co	a) o resultado (AP	PROBÓ O FRACASÓ)		•	
Director de Departamento (firma)			Fecha		

Este informe debe enviarse a la Oficina de Registrador, con copia dirigida a la Oficina de Estudios Graduados, dentro de los próximos 15 días.